En sesión celebrada el día día 26 de marzo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los motivos por los que ha presentado su dimisión el cuarto letrado funcionario que en esta legislatura había asumido la máxima responsabilidad de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, día 26 de marzo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta para su contestación en el Pleno, a la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido los motivos por los que ha presentado su dimisión el cuarto letrado funcionario que en los dos años y medio que llevamos de legislatura había asumido la máxima responsabilidad de la Secretaria General Técnica del Departamento de Educación?

Corella, a 20 de marzo de 2018

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras